

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

26 DE OCTUBRE DE 2022. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

28 DE OCTUBRE DE 2022: EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVINCENCIA QUE ANTECEDE.

INFORME SECRETARIAL

31 DE OCTUBRE DE 2022: El suscrito Secretario **HACE CONSTAR:** Que mediante Resolución No.0011 de octubre del año en curso, se me concedió permiso laboral remunerado durante los días miércoles veintiséis (26), jueves veintisiete (27) y viernes veintiocho (28) de octubre de dos mil veintidós (2022), motivo por el cual las **CONSTANCIAS DE EJECUTORIADA** no llevan la firma.

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA.
Secretario